priego digital

LOCAL | Reportajes

Nueva excavación arqueológica en un cementerio islámico de Madinat Baguh

Rafael Carmona Ávila (Arqueólogo Municipal y director de la intervención)
Miércoles 19 de septiembre de 2018 - 18:25



Priego fue una ciudad islámica (*madinat Baguh*) fundada muy probablemente como acantonamiento militar de tropas sirias procedentes de Damasco, allá por mediados del siglo VIII d.C.

Su rango administrativo como ciudad capital de provincia (*cora*) nos consta desde el siglo siguiente. Esta ciudad estaba integrada por una serie de elementos urbanos que desde el Servicio Municipal de Arqueología, con sede en el Museo Histórico Municipal, hemos ido localizando y excavando en los últimos treinta años: alcazaba (residencia del gobernador); muralla con puertas, foso defensivo y antemuros; viviendas domésticas; campos de silos para el almacenamiento de granos; barrios artesanales dedicados a la producción alfarera; y necrópolis o cementerios, porque donde hubo vivos es previsión casi matemática la existencia de difuntos.

Madinat Baguh tuvo varios cementerios, de los que tenemos constancia con registro arqueológico en cuatro de ellos. El primero y más antiguo, en el entorno de la calle San Pedro Alcántara, y que podemos vincular a época omeya (siglos VIII-XI). Un segundo en el interior de la alcazaba (actual castillo), cuyas dataciones radiocarbónicas lo sitúan en época almohade (siglos XII-XIII) y que hemos de entender relacionado con los habitantes privilegiados de la fortificación y no de uso común. Un tercer cementerio, inmenso en extensión y ocupación, se sitúa en el entorno de El Palenque, datado en los mismos siglos que el anterior. Y, por último, un cuarto que se localiza en la calle Málaga y proximidades, sin dataciones absolutas asociadas por el momento.

Entre los días 1 y 23 de agosto hemos tenido la oportunidad de excavar una parcela del cementerio de El Palenque, en concreto la perteneciente al patio de una vivienda de la calle San Guido, de tan solo 43 m3. El motivo de esta intervención tiene sus antecedentes en el mes abril, cuando durante la vigilancia realizada por el Servicio Municipal de Arqueología al movimiento de tierras previsto en la ejecución del proyecto de remodelación del patio del inmueble afectado, se pudieron identificar unas 12 inhumaciones de ritual islámico, es decir, fosas estrechas con posición del esqueleto en decúbito lateral derecho (de costado) y orientación NE-SW, con rostro dirigido al SE (La Meca), algunas de ellas muy alteradas por procesos postdeposicionales. Las cubiertas que se habían conservado son de teja, colocadas transversalmente a la fosa.

Los resultados positivos de esta vigilancia fueron comunicados a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y, con posterioridad, se redactó y presentó el correspondiente proyecto de Actividad Arqueológica, conforme al Reglamento de Actividades Arqueológicas en vigor (Decreto 168/2003 de 17 de junio).

La actuación ha sido realizada de oficio por el Servicio Municipal de Arqueología, lo que ha supuesto un ahorro económico muy significativo al promotor de la obra, quien conforme a la legislación actual debería haber asumido los costes de la intervención arqueológica. Para la ejecución de los trabajos, y dada la

coincidencia de la excavación con las vacaciones veraniegas, se ha contado con la participación de un equipo de graduados y estudiantes de arqueología y antropología, y otros voluntarios, incluido el mismo promotor de la obra.

Es justo reconocer aquí, por tanto, el buen hacer y aplicación de Sergio Adamuz, Andrés Aguilar, José Aguilera, Luis Aguilera, Pedro Martínez y Alicia Serrano, además de Amador Rodríguez y Diego Gaspar, este último responsable de la ortofoto final de la excavación que servirá de base para los trabajos de planimetría.

En cuanto al valor científico de los resultados, con esta excavación hemos obtenido una valiosa muestra biológica de la población medieval prieguense, que nos aportará mucha luz sobre sus características físicas, ADN, hábitos alimenticios, etc., todo ello convenientemente ubicado en un contexto funerario singular, como es el islámico andalusí. La muerte siempre es un hecho que nos conmueve como humanos. Con ella acaba todo, y solo en contadas ocasiones la podemos trascender durante un tiempo dilatado de tiempo. En esta ocasión, hemos conseguido convertir en objeto de estudio un grupo de tumbas cuya conservación estaba amenazada por el lógico y previsible desarrollo urbano de la ciudad, convirtiendo las circunstancias especiales que han concurrido en este excavación en un ejemplo de gestión del patrimonio arqueológico local.